

MESA REPRESENTATIVA

Montevideo, 16 de febrero de 2017

ASISTENCIA

ADEOM, AEBU, AFFUR, AFJU, AFPU, AFUTU, APU, ATES, AUTE, COFE, FANCAP, FENAPES, FFOSE, FNM, FOEB, FOEMYA, FOPCU, FTIL, FUECYS, FUS, SAG, SIMA, SINTEP, STIQ, SUA V, SUGHU, SUNCA, SUNTMA, SUPRA, SUTCRA, SUTEL, UF, UFC, UNOTT, UNTMRA, USIP.

OTROS ORGANISMOS PRESENTE

ERT INEFOP, ERT BPS, ERT INACOOOP/FONDES

PREVIOS

UF.- Informan sobre el largo conflicto que vienen desarrollando. El Directorio viene violando toda la normativa. El sindicato resolvió intentar organizar a los trabajadores que están operando bajo el régimen de derecho privado. Se han solicitado en reiteradas veces entrevistas al Presidente del Directorio y no hay respuesta alguna. Se entrega una moción para resolución de la MR.

FANCAP.- Solicitan que la próxima MR discuta la situación de la producción de portland en el Uruguay.

FOPCU.- Informan sobre la situación de FANAPEL. La empresa ha anunciado el cierre de la fábrica y ofreció una fórmula para el pago de los despidos. El sindicato está explorando posibles soluciones. El Secretariado Ejecutivo del PIT CNT está actuando en las gestiones.

ORDEN DEL DIA

INFORME Y PROPUESTA DEL S.E.- La idea es fijar una MRNA en la primera quincena del mes de marzo, con el objetivo de discutir un documento central que defina el plan de trabajo para el año. Dicho documento deberá centrarse en objetivos para realizaciones programáticas concretas en torno a: plan específico para la generación de puestos de trabajo de calidad, el tema de la Salud como un derecho y no como una mercancía, plan específico para el acceso a la vivienda por parte de los trabajadores, el tema Educación no solamente centrado en presupuesto sino que también en el tema de contenidos (para ello se está trabajando en un ámbito integrado por el S.E., Sindicatos del sector y representantes de los trabajadores en los organismos de dirección de la educación), el tema de la Seguridad Social, la Seguridad Pública, etc. En otro orden de temas es necesario aclarar la situación generada a raíz del anuncio de las cámaras empresariales (Industria y Comercio) de presentar una queja ante la OIT, en contra de la Ley de Negociación Colectiva, fundamentalmente en lo que tiene que ver con su visión de una negociación libre, voluntaria y bipartita; y sobre la reglamentación del Derecho de Huelga (Ocupación y Piquetes). Por nuestra parte hemos planteado la defensa de la Ley de

Negociación Colectiva, no aceptar modificaciones al derecho de huelga e ir por más en materia de derechos y conquistas. Estas posiciones enfrentadas dejan en claro que no hay ningún tipo de acuerdo, tal cual lo dio a entender alguna versión de prensa. Por otra parte expresar nuestro apoyo y solidaridad con los compañeros de Juan Lacaze (FANAPEL) y de Dolores (Molino de Dolores). Por último se entiende necesario enviar una señal fuerte y concreta por parte del Movimiento Sindical el 8 de marzo, en contra del femicidio. En ese sentido la propuesta del Secretariado Ejecutivo es aprobar un Paro General Parcial a partir de las 16:00 hrs. en el área metropolitana, concentrarnos a las 18:00 hrs. en 18 de Julio y Rio Negro para después marchar desde la Plaza Libertad hasta la explanada de la Universidad. En la mañana nuestro Departamento de Genero y Equidad brindara una Conferencia de Prensa a la hora 08:00 en la Central.

Se abre la discusión y se fijan posiciones sobre el tema.

RESOLUCIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD:

A)

La Mesa Representativa del PIT CNT, reunida en el día de la fecha, rechaza las reiteradas prácticas antisindicales desplegadas por el Directorio de AFE, presidido por el Sr. Wilfredo Rodríguez, que aplicó el LOCK OUT patronal en la Estación Carnelli e intenta torpedear la organización sindical del sector ferroviario privado bajo la filial del PIT CNT Unión Ferroviaria.

Nos preocupa la insensibilidad del Directorio de AFE que con la aplicación del LOCK OUT afectó el servicio público de pasajeros y con su intransigencia no permitió descomprimir el conflicto viéndose afectada la imagen internacional del país con la afectación de trenes turísticos.

Manifestamos el apoyo a la lucha de los trabajadores ferroviarios en defensa de las empresas públicas y el derecho a la libertad sindical de todos los trabajadores.

Encomendamos al S.E. de nuestro PIT CNT a que desarrolle todas las gestiones necesarias a los efectos de que se respeten los derechos de los trabajadores.

B)

Ante la crítica situación por el pago de jubilaciones del régimen de ahorro individual (AFAP) y los cambios propuestos por el Banco Central del Uruguay (BCU), el PIT CNT señala:

Valoramos como muy positivo que este tipo de cambios se sometan a la consulta pública para recoger la visión de los distintos actores involucrados. Es un avance con respecto a lo que ocurrió en el año 2012, cuando se bajó la Tasa de Interés Técnico, sin una consulta previa y en forma unilateral pero no está ni cerca del diálogo social que promovemos.

Sin ninguna duda tenemos que decir, que este cambio cualitativo se ha logrado a partir de la movilización y las propuestas que hemos impulsamos los trabajadores, reclamando una Seguridad Social, Solidaria, Universal y sin lucro.

- Varios de los cambios propuestos profundizan algunos de los aspectos más negativos de este régimen, entre otros:

- Deja expuesta una penalización para las mujeres, que frente a un mismo nivel de ahorro cobrarán una jubilación menor por su mayor expectativa de vida.
 - Liberaliza la tasa de interés con la que las aseguradoras rentabilizan los ahorros, la que se ajustaría semestralmente profundizando considerablemente la incertidumbre en el monto de la jubilación a cobrar.
 - Los parámetros empleados pasarán a oficiar como una referencia para que las aseguradoras carguen los costos y ganancias que entiendan conveniente, sin restricciones de ningún tipo. **Para que quede claro: el regulador (BCU) cede la fijación del monto de las jubilaciones a estas empresas.**
- Estos cambios propuestos afectarán a la totalidad de los trabajadores. Entre ellos, los cincuentones perjudicados por este sistema, para quienes por un lado el Poder Ejecutivo menciona que se está buscando una solución y por otro, contradictoriamente, se plantean modificaciones que elevan la incertidumbre y seguramente tiendan a agravar el problema.
 - Además, se produce un cambio importante en las “reglas de juego” para quienes tomaron decisiones como la opción del artículo 8 o la no revocación del mismo. ¿Quién se hará cargo de las simulaciones (aún disponibles en las web de las AFAP!) hechas con parámetros completamente diferentes a los que se emplearán en la realidad?
 - Estos cambios propuestos, lejos de centrarse en la futura jubilación del trabajador, tienen por objeto que las aseguradoras privadas ingresen al mercado, promoviendo el lucro privado también en esta parte del “negocio”, tal como lo entiende el capital. Pero la seguridad social no debe ser un negocio de nadie. Los dineros de la seguridad social, deben destinarse solidariamente a mejorar las prestaciones de todos, particularmente de los más rezagados en el mercado laboral.
 - El movimiento sindical se ha opuesto siempre al régimen de ahorro individual. La situación crítica que hoy atraviesa el pago de sus prestaciones así como estos cambios propuestos nos convocan a profundizar las críticas hacia un sistema basado en el individualismo, el lucro y la incertidumbre para el trabajador.
 - Lo dijo el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez en Agosto: el régimen AFAP es malo para la gente y es malo para el país. Nuestra contrapropuesta no es sobre un aspecto u otro de estos cambios, sino que aspiramos a que se convoque un diálogo social para discutir e impulsar un modelo alternativo basado en los principios de la universalidad, solidaridad, suficiencia de las prestaciones y sostenibilidad.

C)

La Mesa Representativa del PIT CNT expresa su solidaridad con la periodista Isabel Prieto quien ha sido víctima de un atentado contra su vida.

El PIT CNT aboga por un pronto esclarecimiento de lo sucedido.

D)

Desde hace 8 años la Cooperativa de Fideos CTEPA ubicada en Las Piedras, surgida desde la FOEMYA, intenta poner en marcha la unidad productiva. Los apoyos recibidos por los diferentes organismos estatales llevo a demoras que provocaron casi la desaparición del emprendimiento. La lucha y la posibilidad de obtener una compra del estado, permite que hoy la cooperativa tenga una oportunidad de arrancar a trabajar. Se superaron requisitos muy exigentes para la compra de fideos del Estado y al día de hoy, Fideos ALMA, está al frente en la licitación que está cerrando en estos días.

El momento difícil que pasan todos los emprendimientos involucrados en el FONDES, sumado a una campaña sistemática de ataque a la herramienta conquistada por parte de los partidos políticos opositores y la prensa que los apoya, pone en riesgo todo lo conquistado por los trabajadores que definieron trabajar sin patrón, tener su propio trabajo.

El PIT CNT estará junto a los trabajadores autogestionados defendiendo su derecho a trabajar en un nuevo modelo productivo y económico gestionado por ellos mismos.

E)

Se convoca a la Mesa Representativa Nacional Ampliada para el miércoles 15 de marzo, a las 10:00 hrs, para tratar el siguiente Orden del Día:

- . Papel de las EEPs como factor de desarrollo productivo
- . Plan de Trabajo 2017 – Documento central
- . Solidaridad con los gremios en conflicto

RESOLUCION SOBRE ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO

PROPUESTA DEL S.E. (Propuesta Nº1)

Paro General Parcial a partir de las 16:00 hrs. en el área metropolitana, concentrarnos a las 18:00 hrs. en 18 de Julio y Rio Negro para después marchar desde la Plaza Libertad hasta la explanada de la Universidad. En la mañana nuestro Departamento de Genero y Equidad brindara una Conferencia de Prensa a la hora 08:00 en la Central.

PROPUESTAS DE ATES (Propuesta Nº2)

Paro General Nacional de 24 horas.

Por la **PROPUESTA Nº1:** MAYORIA

Por la **PROPUESTA Nº2:** 2 VOTOS

ABSTENCIONES: 2 VOTOS

016GM